

**AVISO:**

Quisiéramos recordaros cuatro detalles:

1.- Seguimos esperando a que nos mandeis vuestros artículos.

2.- Aceptamos publicar bajo seudónimo siempre y cuando el autor nos de a conocer su identidad.

3.- Con ello únicamente aceptamos la responsabilidad subsidiaria de lo publicado, aun cuando podemos no compartir las opiniones vertidas.

4.- Publicaremos todo aquello de lo que nos podamos responsabilizar y tenga unos mínimos de calidad.

**¡ATENCIÓN****TRANSEUNTES!**

Los pobres estudiantes de la E.T.S.I. de Telecomunicación, además de tener la huelga de metro, autobús y los atascos; todo para evitar que acudan a la Escuela a aumentar o a justificar su saber (que en todos lados hay exámenes), se han encontrado ahora con un nuevo obstáculo: los guardias jurados que han contratado en el Instituto Nacional de Meteorología.

Nada en contra de estos honrados trabajadores que se ganan el pan con un difícil y peligroso trabajo, pero sí en contra de las órdenes que el Director del Instituto les ha dado: no dejar pasar a nadie por el aparcamiento que rodea el edificio. Dicho aparcamiento, al igual que el edificio está en terrenos de la Universidad y hace tiempo le pusieron unas barreras para que sólo pudieran acceder a ese aparcamiento los coches de los empleados o los de quien vaya al Instituto expresamente. Hasta aquí todo claro, aunque es un poco triste que se carguen un trozo de campo para aparcar coches (cosa que, por otra parte, se hace en varias de nuestras Escuelas y es justificable).

Pero, ¿a santo de qué no dejar atravesar el aparcamiento "a pie" a los sufridos estudiantes y/o profesores de la Escuela o a cualesquiera ciudadanos que empleen un terreno público para transitar hacia donde Dios y su gusto les conduzcan?

Quede bien claro que el trato de los vigilantes con los transeúntes ha sido exquisito incluso el día que un servidor se coló hasta la cocina sin dar más explicaciones, pero ante unas órdenes tan absurdas y un público transeúnte tan alucinado

Durante el mes de Marzo del pasado año, se llevó a cabo en la Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales de Madrid el primer Foro de Exposición y Empleo que tenía lugar en una Escuela de Industriales de España y cuyo nombre era FESIM.

El objetivo de dicho foro era facilitar las relaciones entre los estudiantes de Ingeniería y las Empresas donde posteriormente desarrollarán sus capacidades. El alumno obtiene la posibilidad de conocer mejor el mundo tecnológico y empresarial, así como de profundizar en las estructuras de lo que puede ser su futura actividad laboral e informarse sobre los distintos cursos, becas y ofertas de trabajo que ofrecen las empresas asistentes.

En la edición del año pasado contamos entre otras, con la colaboración de: Andersen Consulting, Asland, British Petroleum, Daf España, Hidroeléctrica Española, Krupp Widia Iberia, Orange, Phywe, Procter & Gamble, Telettra, Shell, Unión Eléctrica Fenosa...

Este año el Foro tendrá lugar los días 4 y 5 de Marzo en la E.T.S.I.I.M y además de empresas tan importantes como las mencionadas anteriormente, desarrollaremos conferencias, charlas, y mesas redondas, con la presencia de distintas personalidades del mundo empresarial y económico.

Por todo esto y mucho más os animamos a que os deis una vuelta por industriales esos días.

**¡¡ OS ESPERAMOS !!**

Oscar Ramos  
Vicepresidente.

con el plan y que se cuele a la primera de cambio, no sería de extrañar que alguno perdiese los estribos, lo cual con una pistola al cinto es al menos preocupante.

Los primeros días no te dejaban pasar pero, al final, pasabas porque ni ellos mismos se creen las órdenes; luego les llegaron órdenes de dejar pasar a quien portase el carnet de estudiante o profesor de la Escuela SOLO EN DIRECCION A TELECO, a la vuelta no, que no llegas tarde a casa. Pero lo realmente kafkiano fue un día que a una amiga nuestra de la Escuela de Agrícolas le querían quitar el carrete de la cámara de fotos porque le había hecho una foto a un árbol bastante frondoso que hay junto al Meteorológico, "porque es un edificio oficial".

Yo quiero creer que se han confundido de sitio y nos han mandado a los vigilantes del Ministerio de Defensa y, lo que es más grave, con las mismas órdenes que tendrían allí. No sé si el Ministro de

Transportes (Excmo. Sr. Borrell) interpreta que el Campus Universitario es parcela cerrada, o si es que esconden algo vergonzoso tras los muros del edificio, pero a lo que no tienen derecho es a impedir por la fuerza (los vigilantes armados estás para imponer las cosas por la fuerza, no lo olvidemos) la libre circulación de personas por los terrenos que la Universidad posee y que pertenecen a toda la sociedad. No olvidemos que los terrenos del I.N. de Meteorología están entre la Dehesa de la Villa, la E.T.S.I. de Montes, el Colegio Mayor Aquinas, la Facultad de Ciencias y la Escuela de Teleco.

Ilustrísimo Sr. Director del I.N. de Meteorología, por favor, dedíquense a investigar o a predecir el tiempo, pero no monten un estado policial a su alrededor

El Insumiso  
E.T.S.I. Teleco

## NOTICIAS

**El 13 de Marzo a las 22,30 tendrá lugar un Concierto Polifónico. Auditorio Nacional. Actuará entre otros el Coro de la U.P.M. Entradas a la venta en el Rectorado y en el Auditorio.**

**ESQUIA CON EL Grupo de Montaña de Agrónomos. Por sólo 127.000 reales (treintaiuna quinientas en cristiano) tendrás: Viaje a Les Arcs I/V, apartamento, Forfait de 6 días, seguro de accidentes, juerga, nieve y rock'&'roll. El plazo de preinscripción finaliza el 13 de Marzo. Más información 544.48.07 Ext.251 (G.M.A.) ó 574.22.30 (Lula).**

**Días 4 y 5 de Marzo. FESIM. En la E.T.S.I. Industriales de Madrid. Más información en la D.A. de la Escuela y evidentemente un poco a mi derecha según me lees.**

**Concurso de Carteles y Logotipos del I Congreso de Estudiantes de Ingeniería Industrial de Países Hispanohablantes. Convoca la D.A. de la E.T.S.I. Industriales. Información y bases en la citada Delegación o en D.A. U.P.M. (dirección y telefonos que aparecen en la esquina inferior derecha, también según lees).**

**Interesantes ofertas de TIVE para pasar el "puente" de Marzo en las Fallas de Valencia. Información en TIVE (Fernando el Católico, 88) y en D.A. U.P.M.**

Director : Joaquín Rivera Rodríguez.

Delegación de Alumnos.  
Rectorado de la U.P.M.  
Av/ Ramiro de Maeztu 7.

28040 - MADRID.  
TEL: 336.60.11 / 12.  
FAX: 533.64.23.



## SFERA'92 Punto de Debate

En un año como es este lleno de grandes acontecimientos no hemos querido dejar pasar la ocasión para poner en práctica un proyecto, llamado SFERA, que llevaba germinando entre nosotros desde hace mucho tiempo.

SFERA pretende hacer de la Universidad un foro de debate y no solamente un lugar de aprendizaje, donde, como en nuestro caso se aprendan unos datos. Debería de ser un lugar donde se despierte el espíritu crítico, donde se discutan temas candentes de la sociedad. El surgimiento del espíritu crítico, siempre ha marcado las épocas de más esplendor.

Estas jornadas se celebrarán del 30 de Marzo al 3 de Abril en nuestra EUIT de Telecomunicación y están organizadas por la Asociación de Electrónica de la escuela.

La semana transcurrirá entre conferencias y debates donde participarán entre

otros Fernando Savater, Juan Riera, Pedro Oribe, Ana de Miguel y José Manuel Morán.

Esperamos que SFERA tenga una grata acogida y contribuya a hacer despertar una vida universitaria impulsora del debate social que lleva demasiado tiempo con la cabeza pegada a la almohada.

Carlos de Olagüe y Smithson.  
Presidente de la Asociación de Electrónica,  
E.U.I.T. de Telecomunicación.



## EL SUR TAMBIEN EXISTE

A las afueras de Madrid, junto a la autovía de Valencia y la M-40, existe un denominado Complejo Politécnico o CAMPUS SUR. Un nombre muy acertado y que va acompañado de las connotaciones que al sur se le atribuyen. En él convivimos estudiantes de la E.U.I.T. Telecomunicación, E.U.I.T. Informática, E.U.I.T. Topográfica y del C.S. de Diseño de Moda.

Al llegar allí en autobús, cuando los hay, verás un edificio en nada parecido a las Escuelas/Facultades de la Ciudad Universitaria, quizás en tiempos una fábrica. Penetrando en la E.U.I.T. de Telecomunicación (no olvides llevar el paraguas abierto por lo menos hasta llegar al primer bedel, mejor si llevas botas de agua) una señora de la limpieza comenta "¡Ya podían arreglar las goteras!" Puedes ver a tu izquierda las "límpidas" paredes de las neveras, o aulas de examen.

Si necesitas comprar algún texto en Publicaciones a "módico" precio, tan solo debes esperar unos 10 min. de cola, compra que puedes realizar en los 5 min. de cambio de clase.

Para estudiar puedes utilizar la biblioteca, siempre que lleves cascos o no te afecten los "órdago", "enviado",... ni los malos humos de los demás. Si quieres buscar algún libro utiliza el ordenador, si es que no está bloqueado.

Llega la hora libre para comer, hay tiempo de sobra, media hora en la cola, un cuarto de hora buscando sitio y listo.

Si no te enteraste de lo dado en la clase anterior, porque no llegaste dos horas y media antes para coger sitio de la mitad hacia adelante, y sólo oíste un susurro y viste borrones en la pizarra; puedes fotocopiar apuntes en las numerosas fotocopiadoras (2), si funcionan, y sin apenas esperar cola (10-15 min).

Y vuelta a casa, sólo quedan los 20 min. sobre el puente de la autovía de Valencia, con el frío helándote las orejas y un fuerte viento racheado soplando de costado.

Todas estas quejas aquí expuestas han sido mencionadas ya en alguna ocasión en esta hoja informativa, pero al parecer las repercusiones que este medio tiene son muy escasas. Te da la sensación de estarte quejando a alguien que se tapa los oídos.

¿Quién tiene el poder de cambiar las cosas? ¿Cuáles son las razones de que éstos se consideren males menores?

Después de todo *¡el Sur también existe!*

M.A. Muñoz  
E.U.I.T. Telecomunicación

## MANUAL DE LA REFORMA DE PLANES DE ESTUDIO

### 3 Directrices Generales Comunes

Dadas por el Real Decreto 1497/1987 de 27 de Noviembre por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudio de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional.

Estas directrices son aplicables a todos y cada uno de los títulos que imparta cualquier Universidad española con independencia de si son Licenciaturas, Diplomaturas, Ingenierías o Ingenierías Técnicas. La numeración que aquí consta no coincide con el articulado correspondiente del Decreto.

**1- Elaboración de Planes.** Las Universidades públicas elaboran y aprueban sus planes de estudio conforme con las directrices generales comunes del Real Decreto y posteriormente el Consejo de Universidades procederá a su homologación.

#### 2- Ciclicidad.

2.1- Las enseñanzas universitarias se estructuran en ciclos.

2.2- Las enseñanzas podrán ser de sólo 1<sup>er</sup> ciclo, de 1<sup>o</sup> y 2<sup>o</sup> o de sólo 2<sup>o</sup> ciclo.

2.3- El 1<sup>er</sup> ciclo comprende enseñanzas básicas y de formación general con una duración máxima de 2 ó 3 años, según cada lechuga. Puede incluir enseñanzas de preparación para el ejercicio profesional. Su superación dará derecho a un título, si así lo establecen las directrices propias del título, de Arquitecto Técnico, Diplomado o Ingeniero Técnico.

2.4- El 2<sup>o</sup> ciclo estará dedicado a la profundización, especialización y preparación para el ejercicio profesional, de las enseñanzas correspondientes. Tienen una duración de 2 ó 3 años y su superación de derecho a la obtención del título de Arquitecto, Ingeniero o Licenciado. Los segundos ciclos no tienen por que constituir continuación directa de un primer ciclo.

2.5- La incorporación a Segundos ciclos que no sean continuación directa del primer ciclo superado por el alumno podrá solicitar alguna/as de las exigencias siguientes:

- Acreditación del título de Diplomado, Arquitecto técnico o Ingeniero técnico.
- Superación de un determinado primer ciclo.
- Realización de unos créditos de complementos de formación.

**3- Carga Lectiva.** La carga lectiva oscilará entre 20 (min.) y 30 (max.) horas lectivas semanales. La carga lectiva de enseñanza teórica no puede superar en ningún caso las 15 h. semanales.

#### 4- Contenido de las Enseñanzas.

4.1- *Materias troncales.* Según acuerdo del Consejo de Universidades, el porcentaje de éstas sobre la carga lectiva total oscilará entre el 30% y 40%

4.2- *Materias de libre elección.* El porcentaje mínimo de éstas sobre el total de la carga lectiva del plan de estudios será del 10%

4.3- Además, el plan de estudios debe incluir materias obligatorias y optativas de universidad.

Agustín Casado Fernández  
Representante de Alumnos

#### NOTA DE REDACCION:

Debido a problemas técnicos, el pasado Lunes 24 de Febrero no se pudo publicar el CAMPUS UPM. Rogamos sepan disculparnos.